UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD ORONO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: Nº 13532/2020

Rosario, 15 de septiembre de 2020

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Metodología" de la carrera de Licenciatura en Turismo, elevada por la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana M. DAFFUNCHIO y avalado por la Secretaría Académica

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. nº 925/2017de fecha 26-09-2017,ya lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución nº 27554-C.D.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23º, inciso b) del Estatuto de la Universidad

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **"METODOLOGÍA"** de la carrera de Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. Nº 925/2017), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 29518-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON
Director General de Administración

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. Nº925/2017)

Asignatura:

METODOLOGÍA

Tipo de materia: Obligatoria

Ciclo: Orientación en Administración Turística
- Tercer año

Escuela de: Administración

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Lic. Alejandro F. COPPOLA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: Nº 13532/2020

ANEXO ÚNICO

Programa de **"METODOLOGÍA"**

Carrera de: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. Nº 925/2017)

Duración: anual – carga horaria 64 horas

1- FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura "Metodología" se ubica dentro del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Turismo en el tercer año. Persigue el propósito de introducir a los futuros profesionales del turismo en las técnicas y métodos de investigación que son utilizados en el campo del Turismo y que se consideran necesarios para su futuro desempeño profesional dentro del sector.

En ese sentido, el proceso de indagación científica no se inicia en la simple observación, sino con el planteo de un problema que delimitará consecuentemente el universo de investigación. Esto puede surgir como el resultado de múltiples y discrepantes interpretaciones sobre un fenómeno dado, observaciones semejantes de diferentes autores o desprenderse de evidencia empírica, lo que conlleva generalmente a elaborar nuevas preguntas o postular hipótesis que necesiten ser contrastadas.

Además, tanto el análisis por comprobación cuantitativa como así también la comprensión profunda de fenómenos cualitativos implican una definición de modelos conceptuales y analíticos, junto con un adecuado diseño metodológico.

Finalmente, la asignatura "Metodología" se propone trabajar de forma articulada con otras asignaturas que completan el Plan de Estudios de la carrera, como ser:
4.8- Taller de trabajo final Integrador
5.1-Trabajo final Integrador.

2- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Por lo anteriormente expuesto, la propuesta curricular de la Asignatura pretende que los alumnos logren:

- Comprender la importancia del proceso y de los resultados de investigación como contribución para la construcción del campo disciplinar del turismo, la explicación de sus problemáticas, la búsqueda de soluciones y la orientación de acciones transformadoras.
- Reconocer las dificultades sobre la construcción del campo del conocimiento científico "Turismo". Valorando dicha construcción como condición necesaria para la generación de diagnósticos y diseños de políticas para el sector.
- Participar activamente, dentro de un marco de intercambio plural de ideas, en los procesos y propuestas para el crecimiento del campo de conocimiento, con el suficiente espíritu crítico para reconocer, respetar y aceptar las divergencias valorando el debate fundamentado.

3- CONTENIDOS:

Unidad 1: El Turismo como objeto de investigación

La ciencia, el método científico y las técnicas de investigación. El enfoque tradicional de la ciencia y las visiones alternativas. Implicancias epistemológicas de la construcción del conocimiento turístico. Tendencias de abordaje de la problemática turística, Construcción y consolidación del campo de conocimiento disciplinar revisión crítica de las definiciones sobre el turismo y sus dimensiones constitutivas.

Unidad 2: Proceso de Investigación

Los pasos del proceso de investigación. La pregunta inicial. Revisión bibliográfica. Definición del problema. Construcción del marco teórico. Objetivos. Hipótesis, Variables, Dimensiones e Indicadores. Formulación de Hipótesis. Selección de un diseño de investigación. Trabajo de campo. Elaboración y análisis de datos. Redacción de conclusiones.

Unidad 3: Métodos de investigación, sus posibles enfoques

Enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación turística. Alcances y límites. Necesidad su de complementación. Perspectivas objetiva y subjetiva. Abordajes micro y macro. Explicación y comprensión. Aportes del método cualitativo: análisis de los motivos de la acción y los significados sociales en turismo. Interpretación y comprensión. Muestreo e instrumentos de recolección de datos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Aportes del método cuantitativo: causalidad, tendencias, generalizaciones y predicciones sobre la realidad turística. Estadísticas en turismo. Muestreo e instrumentos de recolección de datos. Importancia de la triangulación metodológica.

Unidad 4: El proceso de Investigación Turística
Los pasos del proceso de investigación: Revisión bibliográfica. Definición del problema. Objetivos. Hipótesis. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores. Formulación de hipótesis. Selección de un diseño de investigación. Trabajo de campo. Elaboración y análisis de los datos. Redacción de conclusiones.

Unidad 5: Investigación turística y transferencia de resultados
El informe de investigación. Características diferenciales de acuerdo al destinatario. Resultados de investigación: importancia de su divulgación. Identificación de nuevos problemas sustento de futuras investigaciones. Contribución a la construcción del campo disciplinar. Vínculos con el diseño de políticas de planificación turística.

Unidad 6: La Ética en la investigación científica
La Ética en investigación científica. La demanda y la devolución. Autodeterminación, consentimiento, información y privacidad. Código de ética y normativa. Aspectos éticos subjetivos y objetivos en investigación científica. Sujetos y grupos humanos vulnerables.

4- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

Se trabajará con clases expositivas y técnicas de discusión, estimulando la lectura previa de los temas. El abordaje de los contenidos procedimentales se realizará con propuestas metodológicas bajo la forma de talleres de discusión activa - participativa.

5- ACTIVIDADES.

Los alumnos realizarán trabajos individuales y grupales que, y como resultado de los mismos, promuevan debates y foros de discusión de temas relacionados con la propuesta académica. Para ello, se motivará al alumno a la búsqueda de información en fuentes confiables y verificables.

- Actividades teóricas: Informes sobre lecturas propuestas y/o temas que hayan sido desarrollados.
- Actividades Prácticas: Trabajos en grupo y foros de discusión en base a las consignas que se planteen durante el desarrollo de la asignatura.
-

6- CARGA HORARIA.

Horas teóricas: 40 horas
Horas prácticas: 24 horas
Total de horas de la asignatura: 64 horas.

7- SISTEMA DE EVALUACIÓN

a- Régimen para alumnos regulares:

Los alumnos que cursen la materia serán evaluados por medio de dos (2) trabajos prácticos. Accederán a la condición de regular aquellos alumnos cuyo promedio de notas de esas dos (2) evaluaciones sea como mínimo de siete.
La materia es aprobada con la presentación grupal y defensa individual de un proyecto en el turno de examen. El mencionado proyecto deberá reflejar los contenidos abordados durante toda la cursada. Respecto al criterio de evaluación del mismo, se realizará en base a:

- Normas de presentación.
- Coherencia interna.
- Fundamentación metodológica.
- Sustento teórico - científico.
- Claridad en la defensa oral del proyecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: Nº 13532/2020

b- Régimen de alumnos libres:

Los alumnos en condición de libres serán evaluados mediante la presentación y defensa de un proyecto, con idénticas características a las enunciadas para los alumnos regulares, previo examen escrito que deberá aprobarse con el 70% de los contenidos. Estas dos instancias evaluativas serán realizadas de manera separada y dentro de un plazo no mayor a los siete días entre una y otra.

8- BIBLIOGRAFÍA:

ANDER EGG, E. (2000) *Métodos y Técnicas de Investigación Social III. Lumen Hvmanitas. Méjico.*
ANDER EGG, E. (2003) *Métodos y Técnicas de Investigación Social IV.* Lumen Hvmanitas. Méjico.
BATTHYANY, K. y CABRERA, M. *(2011) Metodología de Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial.* Universidad de la República. Montevideo.
GOMEZ, M. (2017) *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica.* Brujas, Córdoba.
HERNANDEZ SAMPIERI, R; MENDOZE TORRES C. (2018) *Metodología de la Investigación.* MC Graw Hill, Méjico.
JAFARI, J. (2005) *El turismo como disciplina científica* .Revista Política y Sociedad. Madrid.
JUNIJ, URBANO C. (2006) *Técnicas para Investigar.* Brujas. Córdoba.
QUIVY, R Y CAMPENHOUDT, L. (1999) *Manual de Investigación en Ciencias Sociales.* Limusa, Méjico.
SABINO C. (2002) *El proceso de Investigación.* Panapo. Venezuela.
SANCHO PEREZ, A. (2001*) Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo. OMT. Madrid.*
KOEPSELL, D y RUIZ DE CHAVEZ, M. (2015) *Ética en la Investigación. Integridad Científica.* Editarte. Méjico.

RESOLUCIÓN Nº 29518-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración